

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL TEMITRA S.A.

En Guayaquil a los quince días del mes de enero del año dos mil trece, a las diez hora, en el inmueble ubicado en la Avenida nueve de octubre 109 y Malecón Simón Bolívar de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL TEMITRA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas la señora LADY EUNICE CARVAJAL ALENCASTRO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, y el señor WELLINGTON YOVANY ALVARADO PACHECO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. También se encuentra presente la Gerente General ENMA CATALINA CABRERA FLORES.

Preside la sesión la señora Lady Eunice Carvajal Alencastro, actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la junta el Señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión, con el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General

2.- Informe del Comisario

1.- El presidente de la junta le da la palabra a la Gerente General la cual pone a consideración a la junta y dice en el año fiscal 2012 la compañía INDUSTRIAL TEMITRA S.A no tuvo actividad económica alguna porque se encontraba en proceso de constitución.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe de la compañía INDUSTRIAL TEMITRA S.A

2.- El comisario toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe del año fiscal 2012 y dice que la compañía INDUSTRIAL TEMITRA S.A no tuvo actividad económica alguna porque se encontraba en proceso de constitución.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía INDUSTRIAL TEMITRA S.A

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco

minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: Lady Eunice Carvajal Alencastro, accionista- presidente de la junta; Wellington Yovany Alvarado Pacheco, accionista- secretario de la junta.



Lady Eunice Carvajal Alencastro  
Presidente de la junta



Wellington Alvarado Pacheco  
secretario de la junta.